

El Sistema de las Naciones Unidas en Colombia lamenta la muerte de la defensora de derechos humanos Angélica Bello

Con sentimientos de solidaridad y apoyo con sus familiares y personas más cercanas, el Sistema de las Naciones Unidas en Colombia manifiesta su tristeza por la muerte de Ana Angélica Bello Agudelo, reconocida y valiente lideresa defensora de los derechos humanos de las mujeres en Colombia.

Angélica Bello comenzó su lucha por la defensa de los derechos de las mujeres en 1999. En el 2006 creó la Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer (FUNDHEFEM). Fue una lideresa que buscó incansablemente denunciar, encontrar justicia y una respuesta oportuna e integral del Estado a propósito de los diferentes hechos de violencia en el marco del conflicto armado colombiano, de los que fueron víctimas no sólo ella y su familia, sino miles de mujeres colombianas.

Su caso fue documentado por la anterior Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Violencia Sexual en el marco de los Conflictos Armados, Sra. Margoth Wallström, durante su visita a Colombia en el mes de mayo de 2012.

A pesar de que contaba con medidas cautelares y con un esquema de seguridad otorgado por el Gobierno colombiano, Angélica recientemente había denunciado la persistencia de las amenazas de las que estaba siendo víctima de manera sistemática, así como las continuas acciones intimidatorias contra ella por su labor en la reivindicación y exigibilidad de derechos de las víctimas del conflicto en Colombia.

Para el Sistema de las Naciones Unidas en Colombia las difíciles circunstancias en las que falleció esta lideresa deben convocar la reflexión nacional sobre los efectos del conflicto en la vida cotidiana de las mujeres y, en ese sentido, reconocer como principal desafío para garantizar la vida digna de las víctimas, el fortalecimiento la atención psicosocial en el marco amplio y garantista que supone una respuesta integral del Estado.

Bogotá D.C. febrero 19 de 2013

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2013/02/cp1228.pdf>

[Descargar documento](#)